



REALIZA

EL MANTENIMIENTO

PREVENTIVO DE TUS GASODOMÉSTICOS

y fináncialo con **Brilla**



Así brindamos **seguridad** a tu **hogar**
y **conservamos el medio ambiente.**

Aplica condiciones y restricciones.
Ver condiciones y restricciones.



Brilla
Más que un crédito:
UN CUPO PARA TI

Recuerda que el mantenimiento preventivo de tus gasodomésticos es opcional para tu seguridad y no reemplaza la revisión técnica reglamentaria, la cual por Ley se debe realizar cada 5 años. Brilla opera como medio de financiación no bancario. Ver condiciones y restricciones en: <https://www.brilladeefgas.com/>. El plazo máximo depende del producto a financiar, y es responsabilidad del consumidor determinar las condiciones de financiación. Los intereses de crédito son liquidados con la tasa máxima de financiación vigente al momento de la utilización del crédito y es definida por la Superfinanciera. Aplica en todos los municipios de cobertura del servicio de Financiación No Bancaria Brilla de EFIGAS.

